

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12374** *Resolución de 5 de julio de 2011, del Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 114, de 13 de junio de 2011, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 114, de 16 de junio de 2011 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Conserje de escuela, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de reserva minusválidos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el B.O. de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Algarrobo, 5 de julio de 2011.–La Alcaldesa, Natacha Rivas Campos.